

Charapotó, 27 de Marzo del 2014

Señorita

Beatrix Andrea Jiménez Ospina

Presente.-

Estimada Socia

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSDELCAN S.A.**, en reunión celebrada el 27 de Marzo del 2014, resolvió por unanimidad elegir a USTED como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 24 de los Estatutos Sociales, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Cumpla Usted con los demás requisitos de ley que dan validez a este instrumento.

Atentamente/


Ing. Boris Cecilio Delgado Intriago

PRESIDENTE

C.C. 1304325986

Charapotó, 27 de Marzo del 2014

Acepto el cargo conferido


Sra. Beatrix Andrea Jiménez Ospina

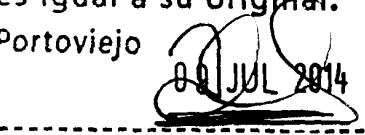
GERENTE GENERAL

C.C.171901560-2

DOY FE: Que esta copia fotostática
es igual a su original.

Portoviejo

09 JUL 2014


Ab. Alfredo Limongi Santos

NOTARIO PUBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO





República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

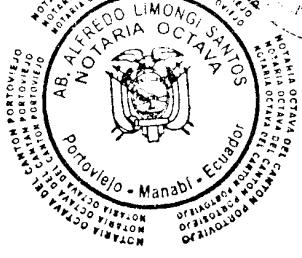
RAZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL: CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA EN EL NÚMERO 042 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS Y BAJO EL NUMERO 144 AL FOLIO 024 -PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO **DE GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA TRANSDELCAN S.A.-A FAVOR DE LA SEÑORITA BEATRIZ ANDREA JIMENEZ OSPINA.-POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, JULIO 03 DEL 2014



H. Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE



DOY FE: Que esta copia fotostática
es igual a su original.

Portoviejo

09 JUL 2014

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO